



Alito: pese a amenazas, el PRI votará contra la reforma electoral

Firme. Un día después de que Morena anunció que el proceso de desafuero contra el presidente del PRI, Alejandro “Alito” Moreno se reactivará, el priista aseguró que pese a las amenazas y la persecución que hay contra él, su bancada votará en rechazo a la reforma electoral que impulsa el presidente López Obrador.

“Son tiempos de definiciones históricas para el presente y el futuro de México. Me pueden presionar, perseguir y amenazar, pero el PRI votará en contra de su reforma electoral”, publicó el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional en su cuenta de Twitter. **PAG 6**

Pese a amenazas, el PRI votará contra reforma electoral: *Alito*

Un día después de que Morena anunció que el proceso de desafuero contra el presidente del PRI, Alejandro “Alito” Moreno se reactivará, el priista aseguró que pese a las amenazas y la persecución que hay contra él, su bancada votará en contra de la reforma electoral que impulsa López Obrador.

“Son tiempos de definiciones históricas para el presente y el futuro de México. Me pueden presionar, perseguir y amenazar, pero el PRI votará en contra de su reforma electoral”, publicó el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional en su cuenta de Twitter.

En su mensaje, “Alito” Moreno presenta una fotografía de distintos periódicos en donde se destaca el anuncio del diputado de Morena Ignacio Mier, quien anunció que se mantiene vigente el proceso de desafuero en su contra.

El pasado 1 de diciembre, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que el proceso en contra del priista continuará y que el próximo 15 de diciembre pasará a la siguiente fase.

“La declaración de procedencia o desafuero como lo conoce la gente, es en realidad un proceso con características jurisdiccionales que tiene tiempos, y uno de los tiempos del proceso es que a más tardar el 15 de diciembre los integrantes de la Sección Instructora deberán solicitar pasar a la siguiente etapa”, señaló el morenista.

Ignacio Mier apuntó que una vez que ya se conoció el expediente sobre la investigación contra Alejandro Moreno viene la etapa de los alegatos en la que tanto la Fiscalía de Campeche como la defensa de Moreno, por lo que ambos deberán presentar los argumentos •